



Una cosa es ser celebre, Mendicita. Y otra es ser tristemente celebre.

¡Que que te fira... dijo el agregado!

# BIBLIOPERIODICO

Rosario, julio de 2013

Nº 3 - Edición gratuita  
Obsequio

[www.biblotecajulobello.net/irma.com](http://www.biblotecajulobello.net/irma.com)

El tiempo hoy: Sin caras largas.

## Pensar la independencia....

### Los debates al interior del Congreso de Tucumán - julio de 1816

El 9 de julio de 1816 el Congreso de Tucumán declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pero la cuestión de la emancipación no era lo único a debatirse. Durante las sesiones que se celebraron ese año, se suscitó un intenso debate respecto a la forma de gobierno que adoptarían las Provincias Unidas. A continuación transcribimos un fragmento del libro *Historia Argentina*, de José María Rosa, en donde el autor rescata esta polémica, y las diferentes posturas de los protagonistas de aquellas jornadas.

Fuente: José María Rosa, *Historia Argentina*; Tomo III, "La Independencia (1812 - 1826)", Buenos Aires, Editorial Oriente S. A., 1992, pág. 166- 171.

El 26 de mayo el Congreso de Tucumán aprobaba el "plan" o nota de materias que deberían tratar en sus sesiones, elaborado por Gascón, Bustamante y Serrano. (...) El 3 de julio... (el Congreso) se dispuso entrar a tratar la independencia... (...)

Solamente los diputados de Tucumán y Jujuy tenían instrucciones de hacerlo. Pero Belgrano había llegado a Tucumán con la noticia de que Inglaterra se desinteresaba de la causa de América, y por lo tanto sus consejos no tenían el valor que tuvieron los de Strangford cuando apoyaba, por lo menos de palabra, a la Revolución del Río de la Plata. San Martín era otro campeón de la independencia; por esa causa se había separado de Alvear y alejado de la logia. Güemes también la sostenía. En cuanto a las provincias de la liga de Artigas, entendían -como lo escribía Artigas a Pueyrredón el 24 de julio- que "hace más de un año enarbólo su estandarte tricolor y juró independencia absoluta y respectiva" (en el Congreso de Oriente, que debió ocurrir el primer día de sus sesiones el 29 de junio de 1815. Los diputados cedieron a la presión de Belgrano, San Martín, Güemes y Artigas...

#### Modificación del acta, y juramento (19 de julio).

"... Libres de los reyes de España y su metrópoli", podía permitir anexarse como colonia a Inglaterra como lo quiso Alvear en 1815, o a Portugal como habría de proyectarse en breve. Madrano pidió sesión secreta al 19 de julio y exigió que en la fórmula del juramento a tomarse al ejército se agregase "... y de toda otra dominación extranjera", variándose de paso el acta pues "de este modo se sofocaría el rumor esparcido por ciertos hombres malignos de que el director del Estado, el general Belgrano y aun algunos individuos del Soberano Congreso alimentaban ideas de entregar el país a los portugueses". Naturalmente fue acordado, aunque tal vez a regañadientes.

#### La cuestión de la forma de gobierno (julio).

El 8 de julio había sido recibido Belgrano, en sesión secreta, para informar del estado de Europa y las posibilidades de la guerra contra España. Sus palabras precipitaron la declaración de la independencia.

Dijo: 1) que si la Revolución había merecido en un principio simpatías de las naciones europeas "por su marcha majestuosa", en el día y debido a "su declinación en el desorden y la anarquía... sólo podíamos contar con nuestras propias fuerzas"; 2) que las ideas republicanas ya no tenían predicamento en Europa y ahora "se trataba de monarquizarlo todo", siendo preferida la forma monárquica-constitucional a la manera inglesa; 3) que la forma de gobierno conveniente al país era, por eso, la monarquía "temperada" llamando a la dinastía de los Incas "por la justicia que envuelve la restitución de esta Casa tan inicua y despojada del trono", el entusiasmo general se despertaría en los habitantes del interior, y podía "evitarse así una sangrienta revolución en lo sucesivo"; 4) que España estaba débil por la larga guerra contra Napoleón y "las discordias que la devoraban", pero con todo "tenía más poder que nosotros y debíamos poner todo conato en robustecer el ejército"; que Inglaterra no ayudaría a España a subyugarlos, "siempre que de nuestra parte cesasen los desórdenes"; 5) que la llegada de tropas a Brasil no tenía miras ofensivas contra nosotros, y sólo "precaver la infacción (del artiguismo) en el territorio del Brasil"; que el carácter del príncipe don Juan era pacífico y "enemigo de conquistas", y estas provincias no debían temer movimiento de aquellas fuerzas.

Las palabras de Belgrano encontraron eco cuatro días después en la declaración de la independencia, ya que debíamos hallarnos "librados a nuestras propias fuerzas". Y en el debate sobre forma de gobierno que empezaría en la sesión del 12, donde la gran mayoría -y después la unanimidad menos Godoy Cruz- estaría por la forma monárquica con un descendiente de los Incas.

El origen de ese debate sobre forma de gobierno, antes de una discusión constitucional, es notable. El presidente, aprobada en la sesión del 12 el acta de la independencia (que sería modificada el 19), propuso se estableciese el sello del Congreso; Bustamante observó que debería esperarse a la forma de gobierno, pues de ella dependerían las armas y timbres que lo adornarían; Acevedo empezó a tratar el tema inclinándose por "la monarquía temperada en la dinastía de los Incas" con capital en el Cuzco. Fue apoyado por otros oradores que no nombró el acta.

El debate seguiría el 15. Oro dijo que sería conveniente consultar antes la voluntad de las provincias, y si el debate seguía "precediéndose sin aquel requisito a adoptar el sistema monárquico constitucional a que veía inclinados los votos de los representantes, se le permitiese retirarse del Congreso".

Fray Justo faltó a las siguientes sesiones, comunicando el 20 por boca de Laprida que "el no asistir a las discusiones acerca de la forma de gobierno era porque las consideraba extemporáneas y por la necesidad de consultar antes a su Pueblo, pero que lo haría si el Soberano Congreso se lo ordenase" dándole un documento para satisfacer a San Juan que no le había dado instrucciones a ese respecto. Aceptado, Oro volvió a las sesiones. No es que fuera republicano, como ha recogido la leyenda, sino metódico de sus poderes. En las sesiones secretas del 4 de setiembre, donde se votó la forma de gobierno, aprobó la monarquía constitucional - y algo más también - con el solo agregado de "que esto podrá hacerse cuando el país esté en perfecta seguridad y tranquilidad".

El 19 siguió el debate: Serrano analizó las ventajas de un gobierno "federal" (por decir republicano) "que hubiera deseado para estas Provincias", pero ahora "por la necesidad del orden y la unión, rápida ejecución de las providencias y otras consideraciones" se inclinaba a la monarquía temperada; Acevedo renovó que se adoptase la monarquía del Inca, adherida por Pacheco. El 31 Castro se adhirió a la monarquía constitucional con el Inca; lo mismo hicieron Rivera, Sánchez de Lorca y Pacheco, y considerando este último suficientemente discutida la materia pidió votación. Acepta Acevedo siempre que se vote el agregado de que el Cuzco sería la capital del nuevo reino; opónese a esto último Gascón, que quería mantener la capital en Buenos Aires. No se votó por entender que si había pronunciamiento general en favor de la monarquía temperada, no era lo mismo en cuanto a la dinastía del Inca y a la capital en el Cuzco. El 5 de agosto Thames, que preside, se manifiesta en favor del Inca; Godoy Cruz se expresa en favor de la monarquía pero no acepta al Inca, arrastrando a Castro, que rectifica su voto en favor del Inca dado anteriormente; Aráoz cree que debe tratarse primeramente la forma de gobierno y después establecerse la dinastía; Serrano también se pronuncia en contra del Inca y es rebatido por Sánchez de Lorca y Malabia, sostenedores del monarca indígena. El 6 de agosto, Anchorena pronunció el único discurso en favor del republicanismo del debate (que rectificaría al votar), diciendo que la forma monárquica convenía a los países aristocráticos de la zona montañosa de América, pero no sería aceptada en la llanura, de hábitos más populares. Creía que la sola manera de conciliar tipos tan opuestos era "la federación de provincias".

¿Quién sería el descendiente del Inca que se proponía para rey de América del Sur? ... En las buñas de los periodistas de Buenos Aires, se dijo que al rey patas suelas habría que buscarlo en alguna pulpería o taberna del allipiano. Pero no era cierto que los partidarios de la coronación de un Inca no tuvieron en cuenta quién sería el candidato: Tupac-Amaru tenía un hermano, ya casi octogenario, preso en los calabozos de Cádiz, y parientes en su confinamiento de Tinta. En uno u otros pensaban los diputados de Tucumán.

Debe comprenderse que por el estado de las ideas en Europa, la forma monárquica parecía ser la conveniente para conseguir que se reconociese la independencia. Y antes que un príncipe español, o portugués, o francés, o inglés, era más patriótico coronar un nativo de América. El principio de la legitimidad era agitado por la Santa Alianza, ¿y qué monarca más legítimo en América del Sur que el descendiente de sus antiguos reyes? El proyecto no era tan descaminado, y debe reconocerse que la capital en el Cuzco como quería el catamarqueño Acevedo significaba la unidad de América del Sur.

EL Historiador- Felipe Pigna

Decía el gran Clemenceau que "la política es un laberinto de pasiones, y quien entra en ese tortuoso laberinto no sabe como encontrar la salida"

## ECUACIONES CÚBICAS ¿LO SABÍAS?

Una ecuación cúbica es de la forma  $ax^3+bx^2+cx+d=0$  donde  $a, b, c$  y  $d$  son números cualesquiera, y por supuesto que  $a \neq 0$ .

Lo que tienen todas estas ecuaciones en especial, y que las hace ser de tercer grado, o cúbicas, es que la incógnita aparece elevada al exponente 3, y ese es el mayor exponente de la incógnita.

Por muchos siglos, antes del siglo XVI, los matemáticos intentaron encontrar la fórmula que sirviera para determinar las soluciones de cualquier ecuación cúbica, sin lograrlo. La gran proeza matemática de descubrir la fórmula, fue realizada por el matemático italiano Scipione del Ferro, en primer lugar, y más adelante por Nicólo Tartaglia quien la obtuvo por su cuenta, sin conocer el trabajo de Scipione del Ferro.



Scipione del Ferro

Girolamo Cardano

Nicólo Tartaglia

Sin embargo, la fórmula es conocida con el nombre de "fórmula de Cardano", porque otro matemático llamado Girolamo Cardano, quien estudió cuidadosamente las soluciones de Tartaglia y del Ferro, luego fue quien publicó la fórmula por primera vez en un gran tratado sobre resolución de ecuaciones titulado "Ars Magna".

El episodio completo fue más bien trágico para sus protagonistas. En aquellos tiempos, cuando un matemático descubría algo importante, trataba de guardarlo en secreto, para poder enfrentarse en "duelos matemáticos" con otros, y vencer.

Resulta que estos duelos eran una especie de torneo o debate público, en el cual los matemáticos se retaban mutuamente a resolver problemas planteados por ellos.

Se proponían los problemas y se efectuaba el duelo unos 15 días después. Asistía el público y también las autoridades locales, y el perdedor en un duelo de estos podía llegar a perder hasta su empleo en una importante Universidad, como consecuencia del desprestigio.

El caso fue que Scipione del Ferro guardó su secreto hasta poco antes de su muerte, cuando decidió revelarlo a dos discípulos suyos: Annibale della Nave y Antonio Maria Fiore.

Este último decidió retar a Tartaglia, quien era profesor de Matemáticas en Venecia, para un duelo. Le propuso 30 problemas, los cuales requerían de la solución de ecuaciones cúbicas. Tartaglia propuso a Fiore otros problemas variados y se dedicó por 15 días a trabajar sobre la ecuación de tercer grado hasta lograr encontrar su solución. En el duelo, Tartaglia sorprendió a todos, pero sobre todo a Fiore, con sus soluciones a todos los problemas planteados. Fiore, por su parte, no pudo resolver casi nada de lo propuesto por Tartaglia, y fue declarado perdedor. A su vez, Tartaglia guardó celosamente el secreto de su descubrimiento, a pesar de que Girolamo Cardano, interesado en conocerlo, trató, durante 4 años, de acercarse a él para que compartiera su conocimiento de la solución a la ecuación cúbica.

Finalmente, logró Cardano su objetivo, jurando a Tartaglia solemnemente que jamás lo divulgaría. Pero 3 años más tarde, en 1542, Cardano logra obtener permiso para estudiar los escritos del difunto Ferro, y luego decide, en 1545, publicar la obra "Ars Magna", que contenía, entre otros importantes descubrimientos matemáticos, la solución de la ecuación cúbica. Aunque, en su publicación, Cardano reconoce el mérito de Ferro y Tartaglia en ese descubrimiento, Tartaglia nunca lo perdonó por faltar a su juramento.

Tras un año de polémicas, Tartaglia acepta el reto de un alumno de Cardano para un "duelo matemático", en el cual resulta perdedor. Perdió su trabajo de profesor en la Universidad de Brescia y murió 9 años después, humilde, en Venecia.

### Aprobaron el Certamen Zonal de la XXX Olimpiada Matemática Argentina!!!

ANTUÑA CLEMENTE	1° A TT
ARIAS RAMIRO	1° A TM
BACOLLA ROCÍO	1° A TM
BENITEZ Ma. CANDELA	1° A TM
CARBONARI LUCAS	5° A TT
CARMONA MARIANO	1° A TM
CERRONI PODESTA ALEJANDRA	3° A TT
COLASANTI, SHIRLI	4° B TM
DEL VALLE CAMILA	1° A TM
DUARTE AGUSTIN	4° B TM
FALCONE CERRONI MELINA	4° A TT
GEORGEOT NAHUEL	4° B TM
MONACHELLA IAN	1° C TT
MARTINO EZEQUIEL	1° C TT
MEISNER ELIANA	4° C TT
NICOLA GIOVANNA	1° C TM
PASTOR ALDANA	4° D TM
PIRO MARIA EUGENIA	4° D TM
TOSONI RAMIRO	1° D TT
TRUCHARTE AGUSTINA	1° D TT

¡¡¡FELICITACIONES!!!

Los esperamos en el Departamento para entrenar (Provincial y Regional).



El Departamento de matemática te invita a participar de la

## XVII COPA DEL PROFESORADO

**¿Quién organiza este evento?** La organización está a cargo del INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 9009 "SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE", Sección Profesorado de Matemática y Profesorado de Nivel Primario.

**¿Dónde se realiza?** Instituto Superior de Profesorado La Salle - Mendoza 444 - Rosario - Santa Fe

**¿Quiénes pueden participar?** Los participantes son alumnos que estén cursando 7° de nivel primario, 1° a 5° año del nivel secundario o similar según el sistema educativo provincial. Los equipos pueden formarse de tres formas distintas:

1. Por dos alumnos de 7°
2. Por dos alumnos de 1° o 2° año
3. Por dos alumnos de 3° o 4° año
4. Por dos alumnos de 5° año

(pueden pertenecer a dos escuelas diferentes)

**ATENCIÓN:** Se dividirán en dos subgrupos: EUCLIDES y PITÁGORAS.

**EUCLIDES:** En este grupo participan los equipos que tienen al menos un integrante que haya participado en un Certamen Regional de OMA y también, para equipos que, no habiendo participado en dichos certámenes, deseen inscribirse en él.

**PITÁGORAS:** Para equipos cuyos integrantes no hayan participado en algún Certamen Regional de OMA y que se inscriban en este subgrupo.

Los alumnos pueden utilizar únicamente su propia bibliografía y calculadora.

**¿En qué consiste?**

- La Copa del Profesorado consiste en la resolución de 7 problemas. La realización del mismo se llevará a cabo el día 5 de septiembre del 2013 a las 15 hs. en la sede del Instituto. Duración: 2 horas reloj.

Los alumnos del mismo equipo pueden discutir entre ellos la mejor forma de resolver los problemas y deberán entregar una sola copia de los mismos.

Para participar es indispensable haber presentado las fichas de inscripción y abonado la misma.

**Cierre de inscripción: 30/08/13**

**¿Quiénes serán distinguidos?**

- CAMPEÓN DE LA COPA DEL PROFESORADO EUCLIDES (equipo que obtenga mayor puntaje en dicho subgrupo)
- CAMPEÓN DE LA COPA DEL PROFESORADO PITÁGORAS (equipo que obtenga mayor puntaje en dicho subgrupo)
- Menciones especiales

La entrega de premios se realizará el día 28 de octubre del corriente año a las 18:30hs en la sede del Instituto.

**¿Qué costo tiene la inscripción?**

Para participar se deberá abonar \$ 30.- por alumno y completar la ficha de inscripción. Lo recaudado se utilizará para la compra de premios y de refrigerio que les será brindado a los participantes durante el desarrollo del Certamen.